



COMISIÓN DE
**DISCIPLINA
JUDICIAL**

SECCIONAL QUINDÍO - DESPACHO 02

AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN

Armenia, 2 de marzo de 2023

Radicación No. 6300125 02 000 2023 00060 00

Hora iniciación: 02:36 p.m.

Hora terminación 02:37 p.m.

DISCIPLINADO: JOSE MANUEL BERMUDEZ CORTEZ

Magistrado: ÁLVARO FERNÁN GARCÍA MARÍN

Ministerio Público: (No compareció)

Disciplinado: JOSE MANUEL BERMÚDEZ CORTÉS (No compareció)

Quejoso: JUZGADO 2º PENAL DE CIRCUITO ESPECIALIZADO PEREIRA - RISARALDA

1. Iniciada la audiencia el Magistrado solicita a los intervinientes que hagan su registro.
2. Se deja constancia que el disciplinado JOSE MANUEL BERMÚDEZ CORTEZ, no compareció a la diligencia, pese a tener conocimiento de la misma.
3. Se dispone, en consecuencia, un primer emplazamiento --por secretaria-- al disciplinable --según el artículo 104 de la ley 1123 de 2007, en su primer párrafo--.
4. Se reprograma la continuación de la *audiencia de pruebas y calificación para el día 9 de marzo a las 2:30 pm.*
5. Se levanta sesión siendo las 02:37 p.m.

Firmado Por:
Alvaro Fernan Garcia Marin
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura
Sala 2 Disciplinaria
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **647414eb25e1ab6beac94101430cb2e548102715d2d2553a29f5dccfcdefee68**

Documento generado en 02/03/2023 03:29:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>